



Comunicado Ajuste de Horarios Lectivos

Estimada comunidad escolar:

Considerando la relevancia de la actividad física en el desarrollo integral de los estudiantes desde el punto de vista de la motricidad, el ejercicio y la salud mental, y atendiendo al llamado del Ministerio de Educación, hemos decidido **a contar del miércoles 14 de abril** ajustar nuestros horarios de inicio de la jornada para dar prioridad para que niños, niñas, jóvenes (y también los profesores y asistentes de la educación) puedan aprovechar al máximo esta posibilidad de tener actividad física entre las 6:00 y 9:00 de la mañana, **utilizando la franja horaria deportiva “Elige Vivir Sano”**.

Como establecimiento, consideramos que la pandemia ha traído como una de sus diversas consecuencias un incremento en los índices de obesidad de los niños y jóvenes en edad escolar y ciertamente la actividad física es una herramienta fundamental para poder combatir ese aspecto.

Solicitamos puedan **hacer los máximos esfuerzos para que en familia hagan la utilización más efectiva de esta franja**, pues este ajuste de horarios implica un esfuerzo de organización para nuestro establecimiento, pero que en este contexto complejo como el que estamos viviendo hoy día es necesario, pues permite que los niños y jóvenes puedan disponer efectivamente de este tiempo para desarrollar actividad física como un elemento central para su bienestar socioemocional y para su desarrollo integral.

*Este ajuste horario se extenderá mientras nos encontremos 100% en modalidad virtual o remota.
--

Contamos con su colaboración para que estas medidas cumplan su objetivo para el desarrollo sano, seguro e integral de todos los integrantes de nuestra comunidad escolar.

Con sinceras atenciones, Equipo de Gestión